CRITERIOS DE VALORACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE **PROFESOR PERMANENTE LABORAL** EN LA UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA.
CONCURSO Nº: **C09/26**
NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **UNA** CODIGO/S PLAZA/S: **8293**
FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV**: 23/07/26**
AREA DE CONOCIMIENTO: **MATEMATICA APLICADA**
DEPARTAMENTO: **MATEMATICA APLICADA**
PERFIL: **11400 – Matemáticas I**
11434 – Métodos Matemáticos

Para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente esta comisión ha acordado fijar y hacer públicos los criterios de valoración del concurso público y que son los siguientes:

Se valorará, el historial académico, la experiencia docente y la investigadora, incluyendo la transferencia e intercambio de conocimiento. Se valorará el dominio de la materia y proyecto docente e investigador, permitiendo contrastar sus capacidades para la exposición y el debate ante esta comisión.

La valoración de las personas candidatas se realizará teniendo en cuenta la adecuación de la actividad y méritos de los mismos al perfil de la plaza que consta en la convocatoria estableciéndose puntuación numérica.

Los criterios de valoración serán los siguientes atendiendo a lo anteriormente referenciado y de acuerdo con los siguientes valores de los méritos:

Investigación	45%
Docencia Universitaria	45%
Otros méritos	10%

CRITERIOS ESPECIFICOS

- **Méritos de investigación (45%)**
 - Publicaciones en revistas JCR
 - Otras publicaciones de investigación
 - Participación en proyectos y convenios de investigación
 - Participación en congresos, conferencias y seminarios
 - Tramos de investigación
 - Proyecto investigador
 - Otros méritos de investigación
- **Méritos de docencia universitaria (45%)**
 - Experiencia docente universitaria
 - Publicaciones docentes
 - Participación en proyectos de innovación educativa
 - Participación en jornadas, conferencias y cursos de carácter docente
 - Proyecto docente
 - Otros méritos docentes
- **Otros méritos (10%)**
 - Formación
 - Premios
 - Becas y contratos
 - Transferencia

- Otros méritos

El presente documento se publica en el tablón de anuncios el día y en la página web.

LA PRESIDENTA

ALICIA| CORDERO| BARBERO

Firmado digitalmente por ALICIA|CORDERO| BARBERO
Fecha: 2026.10.15 13:08:24 +02'00'

Fdo. Alicia Cordero Barbero